

Expediente: 5006/23
Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. c/ PRADOS MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27298786961 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR
90000000000 - PRADOS, MARIA EUGENIA-DEMANDADO
27298786961 - WEHBE, MARISOL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5006/23



H106039279695

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ PRADOS MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 5006/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO OFICIO - POR: WEHBE, MARISOL - 03/08/2026 12:20.

San Miguel de Tucumán, 03 de agosto de 2026. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 08/04/2026. A conocimiento de la parte interesada.- ESO - 5006/23.-

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.